INFORME DE PRECIOS ENERGÉTICOS: COMBUSTIBLES Y CARBURANTES

Datos a 20 de octubre de 2026

1. Precios energéticos liberalizados

Carburantes y productos petrolíferos

Con impuestos (*)			
Tipo	€/l	c€/kWh	Δ (**)
Gasolina 95	1,849	20,72	1,82%
Gasóleo A	1,918	19,30	6,81%
Gasóleo C	1,495	13,91	7,10%
Gas Licuado Petróleo (motor)	1,100	16,67	0,99%
	€/t	c€/kWh	
Fuelóleo	828,58	7,76	9,67%

Sin impuestos			
Tipo	€/l	c€/kWh	Δ (**)
Gasolina 95	1,213	13,59	12,48%
Gasóleo A	1,406	14,15	7,74%
Gasóleo C	1,215	11,30	7,23%
Gas Licuado Petróleo (motor)	0,875	13,26	1,03%
	€/t	c€/kWh	
Fuelóleo	669,78	6,27	9,91%

NOTAS:

(*) IVA incluido.

(**) Variación con respecto al precio del anterior boletín (referencia: 07/09/2026)

Fuente: Boletín Petrolero de la Comisión Europea/MITERD. Precios a 05/10/2026.

Propano envasado

Combustible	Características	Con impuestos (*)	
		Precio €/unidad	**Precio c€/kWh**
GLP (Propano)	Bombonas de 35 Kg	82,42 €/Bombona	18,80

NOTAS:

- ***Precio de la bombona GLP > 20 kg liberalizado obtenido a partir de información disponible de Repsol, Disa Gas, Galp Energía, y Cepsa.***
- ***(*) IVA 21% incl.***

Fuente: Precio medio del mercado.

2. Precios regulados de variación frecuente

Gases licuados del petróleo envasados

Combustible	Características	Con impuestos (*) (1) (2)			Sin impuestos (1)		
		Precio €/bombona	Δ (**)	Precio c€/kWh	Precio €/bombona	Δ (**)	Precio c€/kWh
GLP (Butano)	Bombonas de 12,5 Kg	18,90	5,27%	12,07	15,43	5,00%	9,85
GLP (Propano)	Bombonas de 11 Kg	16,63	5,27%	12,07	13,58	5,00%	9,85

NOTAS:

- ***Mediante Orden TED/211/2025, de 4 de marzo, se modifica la Orden IET/389/2015, de 5 de marzo, por la que se actualiza el sistema de determinación automática de precios máximos de venta, antes de impuestos, de los gases licuados del petróleo envasados y se modifica el sistema de determinación automática de las tarifas de venta, antes de impuestos, de los gases licuados del petróleo por canalización. Según lo anterior, se modifica la fórmula del precio máximo sin impuestos teórico del bimestre calculado, incorporando el coste de aportación al Fondo Nacional de Eficiencia Energética y se actualiza el valor de los costes de comercialización aplicables a partir del 18 de marzo de 2025.***
- ***(*) Impuestos incluidos: IVA (21% (2)); Impuesto Especial (1,125 c€/kg (2)).***
  Mediante el Real Decreto-ley 18/2026, de 29 de junio, por el que se adoptan determinadas medidas en el marco del Plan Integral de Respuesta a la Crisis en Oriente Medio, durante el mes de octubre de 2026 resulta de aplicación un tipo reducido del Impuesto Especial sobre Hidrocarburos para el GLP destinado a usos distintos de carburante, fijado en 1,500 euros por tonelada.
- ***(**) Variación con respecto al precio anterior: (1) BOE nº 175, 20 de julio de 2026.***

Fuentes: (1) BOE nº 227, 14 de septiembre de 2026. En vigor desde el día 15 de septiembre de 2026; (2) BOE nº 158, 30 de junio de 2026. En vigor desde el día 01 de octubre de 2026.

Gases licuados del petróleo por canalización

GLP Canalizado	A usuarios finales					A granel a empresas distribuidoras		
	término fijo	Δ (*)	término variable		Δ (*)	término variable		Δ (*)
	c€/mes	%	c€/kg	c€/kWh	%	c€/kg	c€/kWh	%
	160,00	0,00%	90,6022	7,03	0,67%	75,6854	5,87	0,80%

NOTAS:

- ***Los precios del GLP canalizado se publican en el BOE como precios base sin impuestos, incorporándose posteriormente los tributos aplicables para la obtención del precio final.***

(*) Variación con respecto al precio anterior: BOE nº 227, 14 de septiembre de 2026.

Fuente: BOE nº 259, 19 de octubre de 2026. En vigor desde el día 20 de octubre de 2026.

20 de octubre de 2026